



Carrera 7 N° 20 - 37
Bogotá, Colombia
Teléfono: 242 3029
Fax: 242 2838

INFORMACIÓN RELEVANTE

Bogotá, D.C., marzo 26 de 2008

La Asamblea General de Accionistas aprobó el siguiente:

Proyecto de Apropriación y Distribución de Utilidades año 2007

La Junta Directiva propone a la Honorable Asamblea de Accionistas que las utilidades netas del año 2007, que ascienden a la suma de **\$240.789.399.186,78**, sean apropiadas de la siguiente manera:

RESERVA PARA DEPRECIACIÓN FISCAL	\$ 109.900.000.000,00
APROPIACIÓN PARA DIVIDENDOS	\$ 130.889.399.186,78
Total Utilidad	\$ 240.789.399.186,78

La reserva para depreciación fiscal corresponde a los presupuestos establecidos en el párrafo primero del artículo 130 del Estatuto Tributario, para que proceda la deducción por mayor depreciación fiscal.

Así mismo, la Junta Directiva propone a la Honorable Asamblea de Accionistas, la distribución de los dividendos de la siguiente manera:

•Un **dividendo ordinario** de treinta y seis pesos con ochenta y ocho centavos moneda corriente \$36,88 (*) por cada una de las acciones ordinarias en circulación, incluyendo aquellas que antes del 31 de diciembre de 2006 eran acciones privilegiadas, pero se convirtieron en acciones privadas ordinarias en esa fecha.

La Asamblea modificó la propuesta presentada en cuanto a las fechas de pago y decidió que el pago de dividendo se haga en un solo contado así:

\$ 36,88 el 27 de junio de 2008 - inicio período ex dividendo 13 de junio de 2008.

*36,88412617037 treinta y seis coma ocho ocho cuatro uno dos seis uno siete cero tres siete para efecto de ajuste al valor apropiado para dividendos.

El total de acciones en circulación a diciembre 31 de 2007 es de 3.548.664.772